

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Politécnica de Madrid**

14 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2025.*

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de fecha 25 de junio de 2025, ha autorizado a la Universidad Politécnica de Madrid, en virtud de las altas y bajas producidas en el 2024 de su personal docente e investigador y de administración y servicios, la convocatoria mediante concurso público, de 352 plazas, de las cuales 244 corresponden a Personal Docente e Investigador (PDI.), 46 plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, 161 a plazas de Profesor Permanente Laboral, 37 dirigidas a investigadores con certificado I3, y 108 plazas para Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, de las cuales 41 son para Personal Funcionario y 67 plazas para Personal Laboral.

Por ello, y de conformidad con el artículo 20 de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y prorrogados para el ejercicio 2025 y, de conformidad con lo aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, en sesión celebrada el de 24 julio de 2025, este Rectorado ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2025 en los términos siguientes:

Cuerpos Docentes Universitarios:

- Turno Libre: 46 plazas.
- Promoción al Cuerpo de Catedráticos de Universidad: 46 plazas.

Prof. Permanentes Laborales: 161 plazas.

Plazas dirigidas a Investigadores con Certificado I3: 37 plazas.

Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

- Personal funcionario: 41 plazas.
- Personal laboral: 67 plazas.

Madrid, a 28 de octubre de 2025.—El Rector, Óscar García Suárez.

(03/18.115/25)

